

DIEGO MELO CARRASCO, *LAS ALIANZAS Y  
NEGOCIACIONES DEL SULTÁN: UN RECORRIDO POR LA  
HISTORIA DE LAS “RELACIONES INTERNACIONALES” DEL  
SULTANATO NAZARÍ DE GRANADA (SIGLOS XIII-XV),*  
MURCIA, EDITUM, 2015, 253 PÁGS.  
ISBN: 978-84-16551-20-0

*COMPENDIO DE CARTAS, TRATADOS Y NOTICIAS DE PACES  
Y TREGUAS ENTRE GRANADA, CASTILLA Y ARAGÓN,*  
MURCIA, EDITUM, 2016, 371 PÁGS.  
ISBN: 978-84-16551-28-6

RAÚL GONZÁLEZ ARÉVALO  
Universidad de Granada

El atractivo de la historia ibérica para los investigadores extranjeros es patente en la rica tradición historiográfica que bajo la denominación de “Hispanismo” ha integrado en su seno los resultados principalmente de académicos franceses y británicos –en menor medida de americanos– que se han ocupado del devenir histórico de la Península desde la Edad Media hasta la Contemporánea. Bajo esa cobertura tienen cabida los llamados hispanistas andalusíes, que han prestado su atención a al-Andalus, destacando en particular los nombres de Pierre Guichard y Philippe Sénac, interesados en el emirato y califato de Córdoba. Los períodos posteriores han recibido mucha menos atención, aunque cabe recordar la investigación sistemática de Rachel Arié sobre el emirato nazarí. Por otra parte, el exilio republicano favoreció la aparición de una escuela en Buenos Aires, al abrigo del Instituto de Historia de España, bajo el magisterio de don Claudio Sánchez-Albornoz. Pero el interés de Diego Melo Carrasco por el Reino de Granada no tiene tradición consolidada en Chile –procede de la Universidad Adolfo Ibáñez de Santiago–, si acaso está más cerca de la escuela arabista hispanoamericana de Argentina o de Puerto Rico.

El conocimiento del devenir del emirato nazarí ha crecido enormemente en las últimas cuatro décadas en todos los campos en los que se quiera dividir. Su historia política, complejísima en algunos períodos, también se ha beneficiado de una aportación histo-

riográfica notable. En este sentido cabe recordar las obras globales de Miguel Ángel Ladero y la citada Rachel Arié; o de Seco de Lucena sobre Muhammad IX. Por su parte, Giménez Soler, Ferrer i Mallol o Salicrú i Lluch habían tratado las relaciones de Granada con la Corona de Aragón. Otros autores, como Juan de Mata Carriazo, Juan Torres Fontes, Luis Suárez Fernández o José Enrique López de Coca habían abordado episodios de las relaciones con Castilla, por nombrar solo algunos de los investigadores más destacados. Entre los arabistas es obligado citar a Mariano Gaspar y Remiro, Emilio Molina, Celia del Moral, Francisco Vidal —que prologa la obra— y más recientemente Antonio Peláez y Barbara Boloix. Pero lo cierto es que, más allá de la gran valía de las publicaciones y autores señalados, que constituyen aportaciones indispensables a una tradición historiográfica fecunda y consolidada, la política exterior y las relaciones internacionales del sultanato nazarí adolecían de un acercamiento global que lo abordara de manera exhaustiva en toda su dimensión, y no como resumen o esfuerzo de síntesis. En consecuencia, la propuesta del profesor Melo Carrasco *Las alianzas y negociaciones del sultán* se justifica por sí misma al llenar un vacío del que la Academia era consciente hace mucho tiempo, así como de las dificultades que entrañaba colmarlo.

Este planteamiento de la obra, ambicioso, global, desmiente al propio autor, que con humildad confiesa en la introducción que su obra “no pretende ser un nuevo aporte original”, sino que “se erige como una síntesis que intenta ordenar las complejas relaciones internacionales que desarrolló el Sultanato durante su existencia y que colaboraron, de forma importante, en la extensión de su vida”. Precisamente el estudio de la temática en la totalidad de la vida política del sultanato, teniendo presente además aportaciones muy recientes y publicaciones que toman como base principal de estudio las fuentes musulmanas, y no solo las cristianas, como ha sido la tónica dominante en los análisis de la materia, lo sitúan a la cabeza de las investigaciones sobre la temática con una obra de obligada consulta desde el momento mismo en que ve la luz.

El resultado es una exposición y análisis del desarrollo de los hechos absolutamente exhaustivo, no solo año a año, sino prácticamente mes a mes, incluso en conflictos particularmente enconados, como la Batalla del Estrecho. Así, se ordenan los acontecimientos, de manera que se arroja luz sobre aspectos en ocasiones confusos en su evolución. De la misma manera, se establecen con mayor claridad el papel y la calidad de participación de los protagonistas, con los soberanos nazaríes, magrebíes e ibéricos a la cabeza. Todo ello gracias a una narración ordenada, en la que se cruzan las propuestas de una bibliografía compilada exhaustivamente. Que el relato no se base en fuentes de primera mano no desmerece en absoluto su valor. Con todo lo que ha avanzado la investigación en este sentido sería absurdo pretender revisar toda la documentación en primera persona, más aún cuando por norma atiende a criterios de edición y metodologías de análisis históricos actuales. Por el contrario, destaca la capacidad del autor para conjugar propuestas. En este sentido considero un acierto presentar además los reinados sucesivos de los sultanes que ocuparon el trono de la Alhambra más de una vez en su contexto cronológico exacto, de modo que se aprecia mejor aún el contraste con los sucesores/usurpadores y el papel de las potencias exteriores en las sucesivas

guerras civiles que jalonaron la historia política del emirato, en especial a lo largo del siglo XV; así como las consecuencias que el éxito de uno u otro tuvieron sobre las relaciones internacionales, de modo que se dirimen también intereses propios y ajenos con mayor claridad.

Precisamente la exhaustividad de la propuesta hace inesperada e inexplicable la ausencia de las publicaciones de Manuel Sánchez Martínez, que tan bien estudió las relaciones con el Reino de Mallorca, la Corona de Aragón y la República de Génova en las décadas de 1330 y 1340, tomando como punto de partida la piratería nazarí contra los catalanes y de la catalanoaragonesa contra los granadinos, en el contexto más amplio de la fase final de la Batalla del Estrecho. Siguiendo con este marco, aunque suponga una parte menor ante el volumen de informaciones aportadas, no hubiera estado de más incluir también los acuerdos de paz y de comercio con las potencias italianas, en lo que actualmente se identifica con la diplomacia mercantil. Blanca Garí, Geo Pistarino y Roser Salicrú han editado y estudiado los tratados con Génova, además de analizar las negociaciones que condijeron a ellos, fundamentales en el tablero geopolítico –no solo económico-comercial– del Mediterráneo bajomedieval. Por su parte, Gabriella Airaldi estudió la negociación de las reparaciones por las represalias contra los genoveses en 1443. Además, Adela Fábregas amplió el análisis con el único tratado firmado con Venecia en 1400. Y no se puede olvidar que en la Guerra de Granada la *Serenissima* fue la única ayuda exterior que concretó una acción de apoyo al emirato en 1484. La inclusión de todos ellos hubiera contribuido a ampliar el contexto europeo y mediterráneo en el que se inserta la historia política del sultanato.

La obra se divide en dos partes claramente diferenciadas: la primera se centra en los avatares de la fundación política del territorio entre el contexto concreto islámico andalusí y el ibérico peninsular más amplio. La segunda desarrolla propiamente las relaciones internacionales del emirato. Como consecuencia hay un desequilibrio muy fuerte entre ambas. Puestos a diferenciar la etapa fundacional, también se podría haber dividido la siguiente, incluso siguiendo las fases clásicas distinguidas por la historiografía: la Batalla del Estrecho (1275-1350), la “paz insólita” (1350-1406), el convulso siglo XV (1406-1481) y la Guerra de Granada (1482-1492). Por el contrario, sí hay unidad de criterio en la articulación de cada uno de los epígrafes en los que se subdivide el segundo bloque, delimitado cronológicamente por cada uno de los sucesivos reinados. Se exponen de manera sistemática los hechos desde el doble punto de vista interno y externo, y se concluye con una valoración global y un cuadro sintético que resume las relaciones con los principales actores exteriores: Castilla, Aragón y Fez, puntualmente ampliado a otras formaciones políticas magrebíes. Aunque no ofrece novedades absolutas en las informaciones que aporta –no era el objetivo declarado de la obra–, esta estructura permite una consulta rápida, sencilla y clara de los hechos que se desean comprobar, erigiéndose en otra de las principales virtudes de la monografía.

Como se ha señalado, la narración expuesta se articula sobre trabajos de investigación previos, cuyo punto de partida común era la transcripción de documentos de cancillería –principalmente de la Corona de Aragón– y los textos de treguas. Más allá del estudio

histórico, el historiador muchas veces siente la necesidad de apoyarse en su propio análisis de las fuentes originales. De ahí la utilidad de los apéndices documentales del aparato crítico en el que se apoya el libro, reunidos en lo que se puede considerar una continuación natural de la obra, un segundo volumen presentado acertadamente como *Compendio de cartas, tratados y noticias de paces y treguas entre Granada, Castilla y Aragón (siglos XIII-XV)*. Frente al anterior, centrado en la gran política internacional, este focaliza su atención de manera más concreta en las relaciones de frontera. Así lo pone de manifiesto la primera parte, que actúa como introducción del volumen, centrada en las treguas y su contenido de un lado (comercio y cautiverio), y de otro en las instituciones fronterizas que articularon la relación entre nazaríes y cristianos peninsulares: los jueces de las querellas, los alcaldes entre moros y cristianos, los fieles del rastro y los alfaqueques.

La segunda parte compone el núcleo de la publicación, los documentos que han servido de fuente para los estudios que vengo aludiendo. Habida cuenta la procedencia tan variada, hace bien el autor en respetar los criterios empleados por cada investigador, de modo que los textos originales se reproducen manteniendo los datos, citas y formas de transcripción originales, en árabe como en castellano y catalán. Se trata de un total de 109 documentos de cronología desigual: siete corresponden al siglo XIII, el más desconocido; treinta y cinco proceden del siglo XIV y los restantes, sesenta y siete, son del siglo XV, el mejor estudiado por la mayor disponibilidad documental. Una vez más, el volumen se justifica por la utilidad y la oportunidad de reunirlos todos en una misma publicación, lo que en adelante facilitará sobremanera su consulta.

En definitiva, las dos obras de Diego Melo Carrasco suponen una aportación significativa a la historia del Reino de Granada no tanto por la novedad u originalidad de los planteamientos como por haber analizado por primera vez, en un solo volumen, las relaciones internacionales del emirato nazarí de una parte en su contexto ibérico e islamo-mediterráneo; y de otra por haber reunido en el segundo textos muy dispersos.